

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Banca y Finanzas		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Asesoramiento y Gestión de Carteras		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	1	Código:	8617
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Asesoramiento y Gestión de Carteras		
Módulo:	Integración, Asesoramiento, Dirección Financiera y Gestión de Entidades Financieras		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Laura Barba López	l.barba@ufv.es
Sofía Ruiz Campo	sofia.ruiz@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<p>Se trata de que el alumno conozca la importancia de la gestión de carteras en el ámbito financiero, así como los diferentes vehículos e instituciones financieras generalmente utilizadas.</p>

OBJETIVO

A lo largo de la asignatura el alumno podrá realizar la recomendación de la cartera óptima adecuada al perfil del cliente.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA Nº1: GESTIÓN DE RIESGO DE CARTERA

1. Riesgo y marco de rendimiento

- Definición del rendimiento de un activo conociendo la diferencia entre la rentabilidad histórica y la rentabilidad esperada de un activo. Conocer los problemas existentes para estimar rentabilidades históricas (tamaño muestra, dividendos, periodo de análisis,...) y rentabilidades esperadas (número de escenarios, probabilidades,...)
- Rendimiento de una cartera: Calcular la rentabilidad histórica y la rentabilidad esperada de una cartera de varios títulos.
- Volatilidad de un activo. Conocer la definición de riesgo que se mide con la volatilidad. Conocer algunas ventajas y desventajas de la volatilidad como medida de riesgo de un activo. Conocer la volatilidad histórica, la esperada y la anualizada de un activo.
- Riesgo de una cartera de valores. Calcular la volatilidad de una cartera.
- El concepto de diversificación: Entender el objetivo de la construcción de carteras para la reducción del riesgo. El coeficiente de correlación para reducir la volatilidad de una cartera.
- Supuestos de la hipótesis de normalidad: Conocer y entender el significado de la ley Normal (Campana de Gauss) así como los parámetros que determinan su forma. Entender que manteniendo unas condiciones de rentabilidad y volatilidad, la probabilidad de perder dinero en un activo o una cartera es menor a largo que a corto plazo. Cálculo con probabilidades aproximadas y con intervalos de rentabilidades.

2. Teoría de carteras

- Aspectos fundamentales de la teoría de carteras. Modelos que forman parte de la Teoría de Carteras: cartera factible, cartera eficiente y frontera eficiente. Hipótesis más importantes del modelo de Markowitz. Concepto de la frontera eficiente de dicho. Entender la forma parabólica de la frontera eficiente del modelo media-varianza.
- Selección de cartera óptima según el grado de aversión al riesgo.
- Modelo de mercado de Sharpe. Sentido del modelo con especial incidencia en entender el coeficiente beta de un activo.
- Riesgo sistemático y no sistemático de un título y de una cartera.
- Beta de una cartera. Entender la importancia del coeficiente beta en una cartera diversificada y conocer, entender el coeficiente alpha de una cartera.

3. Proceso de asignación de activos

- Definición. Objetivos de la inversión y conocer el perfil de riesgo de un inversor. Horizonte temporal de inversión. Restricciones posibles y legales a la hora de establecer una revisión.
- Conocer el tipo de gestión que se puede realizar de una cartera: Gestión activa y gestión pasiva
- Distribución de activos: Matriz de Asset Allocation por tipología de activos, distribución sectorial y geográfica.
- Elaboración de carteras modelo. Concepto de índice de referencia con señalamiento de algunos benchmark. Criterios para construir carteras modelo y de referencia.
- Diferentes tipos de asignación de activos: Asignación estratégica y asignación táctica.

4. Medición y atribución de resultados

- Medidas de rentabilidad. Concepto de rentabilidad simple, rentabilidad del inversor y rentabilidad lograda por el gestor
- Medidas de rentabilidad ajustadas a riesgo. Explicación conceptual del ratio Sharpe, Alfa de Jensen, Ratio de Treynor. Desarrollo de otros conceptos como el VaR, el ratio de información de una cartera y el tracking error de la misma.
- Comparación con un índice de referencia: benchmark. Entender cómo una cartera puede batir al benchmark según el ratio de Sharpe, al de Jensen y al de Treynor
- Aplicación al análisis y selección de fondos. Diferencia entre ranking y rating de fondos. Conocer la aplicación de la teoría de carteras a los procesos de análisis y selección de fondos.
- Atribución de resultados: procesos y cálculos. Conceptos de cuartil y percentil de una cartera respecto de un sector, un mercado, una categoría de activos,... Expresar las rentabilidades simples a corto y largo plazo de una cartera en términos de cuartil y percentil.
- Conocer y entender cómo expresar algunas medidas de riesgo de una cartera como la volatilidad, la beta y el coeficiente R2 en términos de cuartil y percentil.

5. Información del rendimiento a los clientes

- Atribución de resultados a corto y largo plazo. Conocer los conceptos de rendimiento cuartil y percentil de una cartera respecto de un sector, un mercado, una categoría de activos,...
- Conocer cómo expresar las rentabilidades simples a corto plazo de una cartera en términos de cuartil y percentil y cómo expresar las rentabilidades simples a largo plazo de una cartera en esos mismos términos.
- Conocer y entender cómo expresar algunas medidas de riesgo de una cartera como la volatilidad, la beta y el

coeficiente R2 en términos de cuartil y percentil.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº2: MIFID Y OTROS ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL ASESORAMIENTO, GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Introducción a la función de compliance en las organizaciones

- Definición de la función de cumplimiento normativo y su encuadre en las tres líneas de defensa, indicando sus principales objetivos y su relevancia tanto desde el punto de vista ético, como desde el punto de vista de negocio.
- Análisis del papel del Compliance Officer y de la función de compliance en sentido amplio: protección de datos, compliance penal, reglamento interno de conducta, prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, etc.
- Requisitos de organización y funcionamiento. El Manual de la función de Cumplimiento Normativo.

2. Prevención del riesgo penal de las personas jurídicas

- Definición y alcance de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Su introducción en el Derecho español, principales delitos en entidades financieras.
- Importancia del Programa de Prevención de delitos en las organizaciones. Su papel como atenuante y eximente.
- Principales sanciones y riesgo reputacional.

3. Normativa europea de mercados de instrumentos financieros: MiFID y MiFID II

- Contenido de la Directiva MiFID y su reforma (MiFID II), su trasposición al Derecho español y su normativa de desarrollo. El papel de ESMA y la CNMV en su interpretación y aplicación.
- Especial referencia a las normas de protección al inversor Referencia a las vías de reclamación del cliente.
- Ámbito de aplicación objetivo y subjetivo.
- Principales novedades de MiFID II.

4. Servicios de Inversión: asesoramiento, RTO y gestión de carteras.

- Introducción a los servicios de inversión y las empresas que los prestan. Referencia a los robo advisors y otros intervinientes en el mercado.
- Definición y contenido de los servicios de inversión con especial referencia al asesoramiento y la gestión de carteras.
- Análisis de las principales obligaciones de las empresas que prestan servicios de inversión: proceso de alta según cada tipo de servicio, obligaciones de información, especialidades, etc. con especial referencia a la evaluación de la idoneidad/conveniencia.

5. Clasificación de instrumentos financieros

- Instrumentos financieros complejos y no complejos.
- Especial referencia a las IICs y dentro de ellas a los fondos de inversión y las SICAVs. Obligaciones de información con especial mención al documento de datos fundamentales de inversión y al folleto, así como a la información periódica. Requisitos de transparencia.

6. Conducta de las entidades en los mercados de valores

- Normas de conducta de las entidades y los conflictos de intereses
- El Reglamento Interno de Conducta en materias relacionados con los mercados de valores. Obligaciones.
- Especial referencia a las conductas de abuso de mercado. Concepto y contenido de las conductas de abuso de información privilegiada y manipulación de mercados.

7. Prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

- Contenido y alcance de la normativa de prevención de blanqueo y de la financiación del terrorismo. Sujetos obligados.
- Clasificación de clientes, obligaciones de diligencia debida y reforzada. Seguimiento continuado de la relación de negocios.
- Obligaciones de control interno.
- Las operaciones sospechosas, el SEPBLAC y las obligaciones de comunicación.

8. Protección de datos

- Referencia a la protección de datos y a las principales obligaciones en esta materia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES PRESENCIALES / MATERIALES VIRTUALES

Estas actividades se apoyan en metodologías de docencia activa, basadas principalmente en el flipped learning o clase invertida, que favorezcan el mejor uso del tiempo de clase para que los estudiantes participen de manera activa en el desarrollo de diferentes actividades que supongan, en definitiva, una mayor participación del alumno en su aprendizaje.

En el campus virtual el alumno dispondrá de los materiales que contribuyan a la preparación de la asignatura. Durante el tiempo de clase, el profesor será el que dinamice las distintas sesiones que permitirá el desarrollo de

los diversos temas que componen la asignatura, intercalando explicaciones teóricas con el planteamiento de ejercicios o casos prácticos, que se resolverán por parte de los alumnos. La metodología que el programa utiliza de forma transversal para dar coherencia evolutiva al conocimiento práctico será la realización de diversos Análisis Prácticos integrados (APIs). El API es una metodología docente basada en la resolución de problemas y el asesoramiento a terceros. Se propone a los alumnos casos de complejidad creciente en el que deberán emplear técnicas de orden práctico, adaptadas al incremento de dificultad que presenta cada caso. Los APIs se resuelven en presentaciones individuales en las que el alumno desempeña diferentes roles y en las que el tiempo es tasado con uso de cronómetro. Después, el alumno se recibe un feedback técnico y de habilidades especializado.

TUTORÍAS

Atención personalizada e individualizada con la finalidad de poder aclarar, revisar los conceptos y trabajos realizados durante las clases presenciales y aquellos otros trabajos a desarrollar por los alumnos como actividades no presenciales.

Las tutorías servirán como elemento de apoyo y orientación al alumno en su proceso de aprendizaje.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

En función de las indicaciones del profesor podrán ser las siguientes:

Previamente a las actividades presenciales el alumno tendrá que realizar un estudio teórico de los materiales disponibles.

Tras la clase, el alumno deberá revisar los temas desarrollados en clase y/o realizar un estudio práctico mediante la resolución y preparación de los ejercicios y casos propuestos para su discusión y/o exposición en la siguiente clase.

NOTA IMPORTANTE:

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
30 horas	45 horas

COMPETENCIAS

Competencias básicas

Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Saber comunicar conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias generales

Adquirir de un conocimiento teórico práctico global, propio de los profesionales financieros polivalentes.
Comprender y evaluar la situación financiera global de cualquier cliente.

Competencias específicas

Ser capaz de identificar correctamente las necesidades financieras de cualquier persona física, especialmente en casos de alta complejidad patrimonial, mediante el uso de las más avanzadas técnicas y métodos de perfilado (estático y dinámico) y de estructurarlas, jerarquizadamente de forma consensuada con el sujeto pasivo de dicho análisis, de forma coherente con la situación macroeconómica tanto coyuntural como tendencial.

Ser capaz de identificar y jerarquizar correctamente las necesidades financieras de cualquier persona jurídica mediante el análisis avanzado de sus estados financieros y la información cualitativa obtenida de su equipo directivo y técnico, de modo que sea consensuada con su dirección financiera de forma coherente con la situación macroeconómica tanto coyuntural como tendencial.

Disponer de un conocimiento técnico avanzado y profesional, que permita utilizar por medio de recomendaciones concretas, personalizadas y argumentadas, el extenso abanico de productos servicios y soluciones financieras, propias del asesoramiento financiero tanto de las personas físicas, como de las jurídicas.

Disponer de los conocimientos fiscales necesarios, tanto genéricos como especialmente referidos a la tributación de personas físicas o jurídicas de las distintas operaciones financieras, que permitan indicar con precisión la incidencia fiscal de dichas operaciones en cada caso concreto.

Disponer de los conocimientos necesarios sobre las dinámicas competitivas que afectan a los distintos operadores y competidores presentes en el sector financiero de modo que permitan ofrecer, en el seno del asesoramiento financiero, el criterio necesario para localizar las ofertas financieras más ventajosas en cada momento de mercado, y en su caso disponer de una capacidad de negociación superior, propias de los profesionales avanzados del asesoramiento independiente.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Calcula la rentabilidad financiero-fiscal de la cartera optima

Compone una cartera optima adaptada al perfil del cliente.

Define la función de cumplimiento normativo, indicando sus principales objetivos y su relevancia tanto desde el punto de vista ético como desde el punto de vista de negocio

Clasifica los productos financieros y de inversión

Localizar y negociar las ofertas financieras más ventajosas en cada momento de mercado mediante el conocimiento de las dinámicas competitivas que afectan a los distintos operadores y competidores presentes en el sector financiero

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

1.- Evaluación individual por asignatura (60%)

En función de la asignatura, consistirá en la realización de un examen, unos ejercicios, un trabajo, un multiplechoice o una combinación de varias de estas pruebas. El examen final será de carácter presencial y se realizará el día establecido en la programación docente. Para superar la asignatura deberá obtenerse una nota mínima de 5 sobre 10.

2.- Evaluación práctica (30%):

El componente práctico de esta asignatura se recogerá en el cuarto y quinto de los API's (Análisis Práctico Integrado), que incluirá, además de cuestiones vistas en el API 3, problemáticas adicionales Perfilado y Compliance en el API 4 Asset Allocation el API5.

3.- Participación activa e inteligente, preparación previa de actividades o trabajos, actitud positiva, comportamiento adecuado ... (10%).

NOTA IMPORTANTE:

En caso de que las recomendaciones sanitarias nos obliguen a volver a un escenario de docencia en remoto los pesos del sistema de evaluación no se verán afectados. El examen presencial se sustituirá por un examen en remoto con herramientas que garanticen la autenticidad de la prueba.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

UNIDAD DIDÁCTICA Nº1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CARTERA

1. Riesgo y marco de rendimiento

Adrian, T., & K. Brunnermeier, M. (15 de 11 de 2011). CoVaR. Federal Reserve of New York Staff Reports No 348. Obtenido de https://www.newyorkfed.org/medialibrary/media/research/staff_reports/sr348.pdf

2. Teoría de carteras

Bolsas y Mercados Espanoles. (2015). La actividad de los inversores y la financiación. En Informe de mercados 2015 (pag. 47-62).

Cano, C., & Cardoso, E. (2015). El Impacto de los Sesgos Conductuales en la Toma de Decisiones de Inversión. MONEDA II FINANZAS DEL COMPORTAMIENTO 162, 28 - 33.

3. Proceso de asignación de activos

García, J. (2013). Inversiones financieras. Selección de carteras. España: Piramide

4. Medición y atribución de resultados

Ferruz, L., y Vicente, L.A. (2006). Eficiencia en la Gestión. ¿Pueden nuestros fondos de inversión en renta variable batir al Ibex-35?. Revista Española de Financiación y Contabilidad, 35 (128), 11-29.

5. Información del rendimiento a los clientes

Zoido Martínez, A. (2015). Los mercados de capitales en España: 1965-2015. Factor de impulso al desarrollo de la economía. En 50 AÑOS DE ANÁLISIS FINANCIERO EN ESPAÑA (pags. 69-81). Instituto Español de Analistas Financieros.

6. Introducción a la función de compliance en las organizaciones

Asociación Española de Compliance – ASCOM (2017). Libro Blanco sobre la Función de Compliance. Recuperado de <https://www.asociacionCompliance.com/wp-content/uploads/2017/08/Libro-Blanco-Compliance-ASCOM.pdf>

Aznar, E., & Vaccaro, A. (2015). Make Way for the Chief Integrity Officer. IESE Insight Fourth

Casanovas, A. (2018) Cuadernos de Compliance. Autonomía e independencia en Compliance. Cuaderno 05. ASCOM. Recuperado de www.asociacionCompliance.com

Enseñat de Carlos, S. (2016). Manual del Compliance Officer: guía práctica para los responsables de Compliance de habla hispana. España: Thomson Reuters Aranzadi.

Ethics & Compliance Initiative (2018). Critical elements of an effective Ethics & Compliance program. Recuperado de <https://www.ethics.org/>.

Financial Conduct Authority (2018). Discussion Paper: Transforming Culture in Financial Services DP18/2. Recuperado de <https://www.fca.org.uk/publications/discussion-papers/dp18-2-transforming-culture-financial-services>

Financial Conduct Authority (FCA UK). (2017) The Compliance function in wholesale banks. Recuperado de:

<https://www.fca.org.uk/publications/multi-firm-reviews/Compliance-function- wholesale-banks>

Hannan, S., Comment, (2019) Effective Corporate Compliance: A Holistic Approach for

Martin, S L, (2015) Compliance Officers: more Jobs, more responsibility, mode liability, 29 Notre Dame J.L. Ethics & Pub Ploy 169

Neiger, B. (2015), Succesfull Compliance for efficient organisations with ISO 19600:2014.

U.S. Department of Justice (2019). Evaluation of Corporate Compliance Programs. Recuperado de: <https://www.justice.gov/criminal-fraud/page/file/937501/download>

7.Prevencción del riesgo penal de las personas jurídicas

Fiscalía General del Estado ((2016). Circular 1/2016, sobre la responsabilidad penal de las personas jurídicas conforme a la reforma del Código Penal efectuada por la Ley Orgánica 1/2015. Madrid, España.

Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal [Internet], artículo 31 bis. Boletín Oficial del Estado, núm 77, 31 de marzo de 2015. Disponible en https://www.boe.es/diario_boe/txt. php?id=BOE-A-2015-3439

8.Normativa europea de mercados de instrumentos financieros: MiFID y MiFID II

European Securities and Markets Authority (2019) Draft of revised guidelines on certain aspects of the MiFID Compliance function requirements.

Directrices relativas a determinados aspectos de los requisitos de idoneidad de la MiFID II. (06.11.2018) European Securities Markets Authority (ESMA). En: <https://www.cnmv.es/portal/Gpage.aspx?id=LegESMA>

Guía Técnica 4/2017: para la evaluación de los conocimientos y competencias del personal que informa y que asesora. En: <https://www.cnmv.es/portal/Legislacion/Guias-Tecnicas.aspx>

Preguntas y respuestas sobre la aplicación de la Directiva MiFID II (13.07.2018). En: <https://www.cnmv.es/portal/Legislacion/FAQ-Normas-recomendaciones.aspx>

Preguntas y respuestas sobre la aplicación del Reglamento PRIIPs (13.07.2018). En: <https://www.cnmv.es/portal/Legislacion/FAQ-Normas-recomendaciones.aspx>

Preguntas y respuestas dirigidas a empresas FinTech sobre actividades y servicios que pueden tener relación con la CNMV (12.03.2019). En: <https://www.cnmv.es/portal/Legislacion/FAQ-Normas-recomendaciones.aspx>

Preguntas y respuestas sobre la normativa de IIC, ECR y otros vehículos de inversión colectiva (23.11.2018). En: <https://www.cnmv.es/portal/Legislacion/FAQ-Normas-recomendaciones.aspx>

Reglamento delegado (UE) 2017/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión y términos definidos a efectos de dicha directiva.

9.Servicios de Inversión: asesoramiento, RTO y gestión de carteras.

Asesoramiento en materia de inversión: <https://www.cnmv.es/portal/Inversor/Asesoramiento.aspx>

¿Cómo tomar decisiones de inversión? <https://www.cnmv.es/Portal/inversor/Decisiones-Inversion.aspx>

10.Clasificación de instrumentos financieros

Guías de inversor: <https://www.cnmv.es/portal/Publicaciones/Guias.aspx>

Guía sobre catalogación de los instrumentos financieros como complejos o no complejos: https://www.cnmv.es/DocPortal/GUIAS_Perfil/GuiaInstrumComplejosNOComplejos.PDF

11. Conducta de las entidades en los mercados de valores

Fernández Fernández, J.L. y Camacho, J. (2018), Introducción a la ética empresarial: qué es y por qué sí es importante, sesión de formación del Instituto de Estudios de Compliance (IECOM) impartida en la sede de la Asociación Española de Compliance ASCOM, 6 de junio de 2018.

Fink, L. (2018), A sense of purpose, carta dirigida a CEOs, extraída de <https://www.blackrock.com/corporate/investor-relations/larry-fink-ceo-letter>

Guía Técnica 1/2019: sobre comisiones de nombramientos y retribuciones. En: <https://www.cnmv.es/portal/Legislacion/Guias-Tecnicas.aspx>

Guía Técnica 1/2018: sobre operaciones vinculadas de las Instituciones de Inversión Colectiva y otra operativa de las sociedades gestoras de las instituciones de inversión colectiva. En: <https://www.cnmv.es/portal/Legislacion/Guias-Tecnicas.aspx>

Hernández Cuadra, E. (14 de noviembre de 2018). La importancia de identificar y medir la cultura corporativa [Artículo en blog] Asociación Española de Compliance. Recuperado de <https://www.asociacionCompliance.com/la-importancia-de-identificar-y-medir-la-cultura-corporativa/>

12. Prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo

Buenas prácticas: Aplicación de listas de personas y entidades sujetas a sanciones y contramedidas financieras internacionales. En: https://www.sepblac.es/wp-content/uploads/2018/03/aplicacion_de_listas_de_personas_y_entidades_sujetas_a_sanciones_y_contramedidas_financieras_internacionales.pdf

Ficha de autoevaluación del sistema de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. En: https://www.sepblac.es/wp-content/uploads/2018/03/ficha_de_autoevaluacion_del_sistema_pbcft.pdf

13. Protección de datos

European Data Protection Supervisor (Julio 2016). "Guidelines on processing personal information within a whistleblowing procedure".